



113323

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. ANTONIO SANCHEZ RODRIGO, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: VALENCIA, Los Centelles, nº 49

ENUNCIADO: "UN CIERRE PERFECCIONADO PARA BOLSAS"

Prioridad: Patente n.º del



113323

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

Por lo común, los cierres para bolsas conocidos, particularmente para bolsas elaboradas a partir de materias plásticas, se constituyen a base de un correín que, estando dotado de medios de engarce sobre sí mismo se arrolla a la boca de la bolsa estableciendo un cierre variable de esta última en función de la mayor o menor compresión que le transmita a esta última el correín citado.

15

20

Una disposición de cierre de este género ya conocida comprende la provisión en los bordes de la boca de la bolsa, de elementos de abroche capaces de establecer el cierre de la primera por simple aprieto. Empero, los medios de terminantes de esta disposición de cierre resultan incorporados a la boca de la bolsa a través de soldadura, por lo que el proceso fabril adquiere un desarrollo complejo en el que juegan un papel decisivo costos de producción de particular importancia.

25

30

Se propone un cierre perfeccionado para bolsas que resuelve de una forma efectiva aquellos problemas partiendo de una organización realmente sencilla y económica. Tiene por finalidad simplificar el proceso fabril de estos elementos, mejorando al mismo tiempo su actuación funcional a través de un dispositivo de fácil ejecución.

A tal efecto, el cierre en cuestión viene carac-

113323



1 terizado por estar constituido mediante un elemento de asa
el cual es solidario de sendas faldas en oposición que com-
portan órganos antagónicos de abroche a presión.

5 Entretanto, el cierre de la bolsa queda producido
en función del encaje mutuo de dichos órganos de abroche in-
terponiendo específicamente entre éstos la boca de dicha --
bolsa.

10 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta,
se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter res-
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente
Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos -
ocupa.

15 La figura 1ª, corresponde a una sección vertical-
del dispositivo de cierre en posición de acoplamiento. Como
puede observarse está constituido mediante un elemento de -
asa -1- el cual es solidario de sendas faldas en oposición-
-2- y -3-. Dichas faldas comportan órganos antagónicos de -
abroche a presión, por ejemplo un resorte de referencia -4-
y un encaje -5-, cuya sección coincidirá naturalmente, con-
20 la del primero. Entretanto, entre ambas faldas -2- y -3- del
asa -1- aparecen dispuestos los lados -6- que forman la bo-
ca de la bolsa a cerrar.

25 La figura 2ª, corresponde a un perfil diagramático
del dispositivo de cierre acoplado a la boca de una bolsa.-
Según podemos comprobar, dicho cierre queda producido en --
función del encaje mutuo de los órganos de abroche -4- y -5-
previa interposición entre éstos de la boca -6- de la pro -
pia bolsa.

30 Finalmente la figura 3ª, corresponde a una vista-
lateral en alzado del repetido cierre para bolsas. Se apre-

113323



1 cia aquí con toda claridad la configuración del asa -1- de-
cuyo lado inferior -7- arrancan las aletas -2- y -3- que --
comportan los órganos de abroche -4- y -5- representados --
5 por las líneas de trazos. Los citados órganos de abroche o-
cupan ventajosamente toda la extensión de las faldas -2- y-
-3- con objeto de aportar mayor eficacia a la producción --
del cierre.

10 En el campo industrial, la realización del cie-
rre descrito para bolsas ofrece una serie de ventajas deci-
sivas. En efecto, su constitución a partir de un asa que --
comprende dos aletas provistas de medios de abroche, obede-
ce a un proceso elemental de moldeo que incluye costos ra-
cionales de producción, permitiendo expedir estos elementos
en serie en orden a una cotización asequible en el mercado.

15 Si unimos a esta circunstancia el hecho de que la
organización de este cierre evita las soldaduras electróni-
cas, realizándose además mediante una operación fácil y có-
moda, es evidente que el Modelo solicitado adquiere una uti-
lidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que
20 aporta a la función a que se destina.

25 Hecha la descripción precedente, es necesario aña
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pe
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1ª.- UN CIERRE PERFECCIONADO PARA BOLSAS, esen --
cialmente caracterizado por estar constituido mediante un -

113323



1 elemento de asa, el cual es solidario de sendas faldas en -
oposición que comportan órganos antagónicos de abroche a --
presión, y porque el cierre de la bolsa queda producido en-
función del encaje mutuo de dichos órganos de abroche inter
5 poniendo específicamente entre éstos la boca de dicha bolsa.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre-
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,
"UN CIERRE PERFECCIONADO PARA BOLSAS".

10 Total y como queda descrito y reivindicado en -
la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a má-
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 4 de Mayo de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

15

20

25

30

113323



figura 1ª

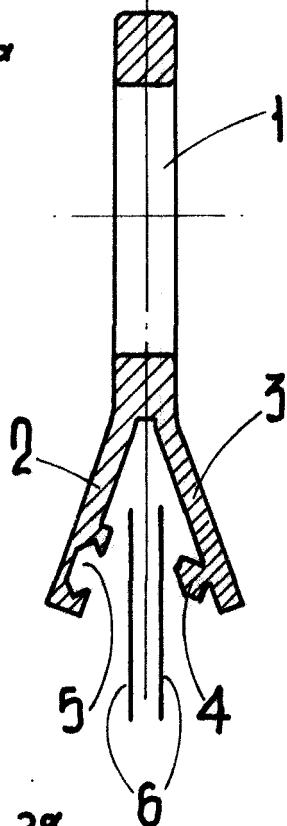


figura 2ª

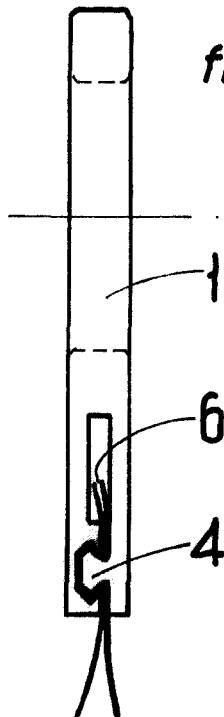
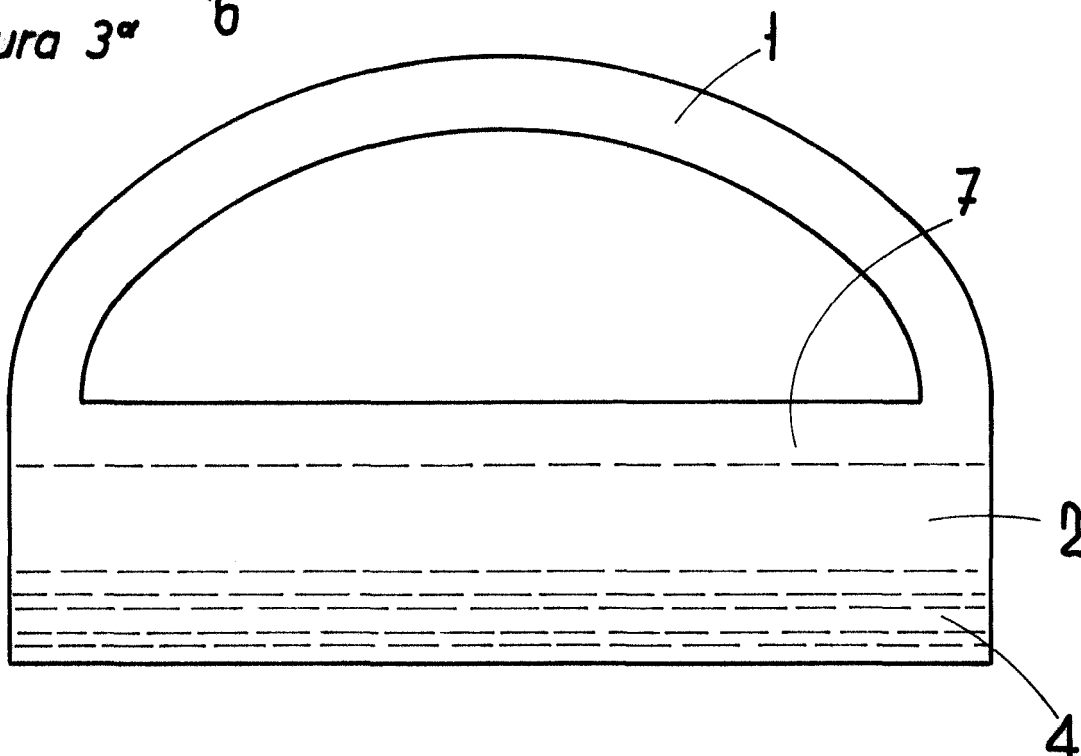


figura 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 4 de mayo

de 196 5

ALFONSO UNGRIA

P.P.